PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, octubre del 2021

Señor (a)
JAIME CUELLO CUELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2809978
Coordinador Misional Regional
Dependencia –Centro de Desarrollo Empresarial -SENA
Regional Guajira
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Octubre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2809978 del 2021

Jully Johana López Romero, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 40935964** de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SBDC-SENA, Regional Guajira en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y Forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de **DIECISIETE MILLONES CIENTOTREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($17.139.200.00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Cuatro pagos iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2021, por valor de Cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos **($ 4.284.800,00)** Mda/cte, cada uno**.**

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBJETO: Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial para la gestión y cumplimiento de las metas e indicadores asignados de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se participó en reuniones seguimiento para cumplimiento de actividades.	Reunión virtual.
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Plan de acción en formulación.	Plan de Acción 5W2H
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	Se realizò cronograma de actividades a desarrollar para dar cumplimiento de metas asignadas.	Cronograma de actividades.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se hizo registro de actividades desarrolladas en la plataforma SIGE.	Plataforma SIGE.

5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se participó en Jornada Pitch como jurado el día 7 de octubre. Participación en jornadas Pitch, los días 20 y 21 de octubre.	No aplica.
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se realizó asesorías a emprendedores en la formulación de plan de negocios: - Woikaa - Ofies – Maicao. - Max studios. - Centro gastronómico y cultural La Paz. - Productos de panadería a base de ahuyama. - Museo de la sal Ichi. - Cría y comercialización de cerdos.	Actas y formatos de Asistencias
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Actualmente no se cuenta con empresas asignadas que se encuentren en proceso de puesta en marcha Fondo Emprender.	No aplica.

8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Al momento no se tienen empresas en fortalecimiento asignadas para desarrollar el proceso de asesoría.	No aplica.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular.	Al momento no se tienen empresas en fortalecimiento asignadas para desarrollar el proceso de asesoría.	No aplica.
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Acompañamiento a emprendedores en etapa de formulación de proyecto Fondo Emprender para participar en convocatoria.	No aplica.
11	Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios en Fortalecimiento Empresarial.	Se realizò cargue de la información de acuerdo con lo establecido.	No aplica.

12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo con los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Actualmente no se cuenta con emprendedores en la rutas mencionadas.	No aplica.
13	Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se da cumplimiento de acuerdo con lo establecido.	No aplica.
14	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Se realizaron las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las metas asignadas.	No aplica
15	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Se realizo conexión a las actividades citadas: Asistencia reunión de equipo citada por la líder de emprendimiento – 5 de octubre 2021. Asistencia evento Rendición de cuentas Regional Guajira – 14 de octubre 2021.	Listas de asistencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	35021	Barrancas	24/09/2021	24/09/2021
2.	41021	Maicao	30/09/2021	30/09/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla, recibo de aportes a salud, pensión y ARL, (Por un valor de **$ 497.600** según el **No**. de la planilla Nº **9425806949** expedido por **APORTES EN LÍNEA,** correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021 (DecretoLey 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*).

GTH-F-062 V.06

Las Evidencias Correspondientes Se Encuentran Cargadas En La Carpeta Compartida
Por El Coordinador Misional De La Regional - Cuentas Y Evidencias Emprendimiento 2021 Según Consta En El Link:

https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/CuentasyEvidenciasEmprendimiento2021/Documentos%20compartidos/9.%20Cuentas%20Octubre%202021/Jully%20L%C3%B3pez?csf=1&web=1&e=Ba9M6z

Cordialmente,

Jully Lopez
Contratista
C.C. No.40935964 de Riohacha

Recibí a satisfacción:

Jaime Cuello Cuello
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2809978 de2021
Coordinador Misional Regional